

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CAMAGROMAR CELEBRADA A LOS TREINTA DIAS DEL MES
DE MARZO DEL 2018.**

En la Ciudad de Machala a los Treinta días del mes de Marzo del 2018 siendo las once horas, en el domicilio ubicado en la Cdla Santa Elena, Av. Fulton franco Mora y Napoleón Mera, se reúne la junta General Ordinaria de Accionistas de **CAMAGROMAR**, bajo la presidencia del Sr. Octavio Fajardo Ordoñez y como Secretario el Abg. Francisco Arrobo quien por disposición del presidente, procede inmediatamente a formar lista de Accionistas que son:

Nº	NOMINA DE ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	VALOR ACCION
1	CALVA GUERRERO LESLY STEFANIA	160	\$ 1,00
2	FAJARDO ORDOÑEZ ISAURO DE JESUS	80	\$ 1,00
3	FAJARDO ORDOÑEZ OCTAVIO SERVILIO	280	\$ 1,00
4	LABANDA NARVAEZ WILFRIDO DE JESUS	280	\$ 1,00
	TOTAL:	800	

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de CAMAGROMAR que es de 800.00 dólares de Estados Unidos de América.

El señor secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

- 1.- Constatación de Quorum.**
- 2.- Apertura de la Sesión por el Presidente**
- 3.- Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2017.**
- 4.- Informe del Comisario correspondiente al año 2017.**
- 5.- Análisis y Aprobación de los Estados financieros del año 2017.**
- 6.- Designación del comisario del año 2018.**

PRIMER PUNTO: Constatación del Quorum.-

Los asistentes que representan 800 acciones, constituyen el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente de la **CAMAGROMAR S. A.**, quien pone a moción de los accionistas nombrar como Secretario Ad-Hoc al Abg. Francisco Arrobo cargo que es aprobado por mayoría de los accionistas y aceptado por el secretario, solicito que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2017.-

EL Sr. Octavio Fajardo Ordoñez Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por mayoría.

CUARTO PUNTO: Informe del comisario.-

La Ing. Juan Gabriel León Flores Comisario de la Compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por mayoría.

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.-

En calidad de Contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Zullay Calozuma Vicente y pone a consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2017, dejando constancia de que no hubo movimientos durante el ejercicio fiscal y una vez analizados son aprobados por mayoría.

SEXTO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2018.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por mayoría resuelven reelegir como comisario de **CAMAGROMAR S. A.** a la Ing. Juan León Flores quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

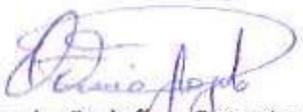
Siendo las 11:00 horas con 45 minutos del 30 de Marzo del 2018 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por mayoría de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario AD-hoc que certifica.



Calva Guerrero Lesly Stefania
ACCIONISTA



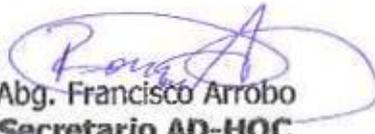
Fajardo Ordoñez Isauro de Jesús
ACCIONISTA



Fajardo Ordoñez Octavio Servilio
ACCIONISTA – PRESIDENTE



Labanda Narváez Wilfrido de Jesús
ACCIONISTA



Abg. Francisco Arrobo
Secretario AD-HOC

